

SUSCRIPCIÓN:

Madrid 2 pesetas tri-
mestre.Provincias 5 pesetas
semestre.

EL IDEAL

En los anuncios el
timbre á cargo
del públicoNúmero suelto
50 céntimos.

OFICINA:

Jardines, 13, pral. izqda.

ACTUALIDADES.—LITERATURA.—POLICÍA.—TRIBUNALES

Fernando Cadiñanos
Director

GOBIERNO MUERTO

Con la amargura de las tareas parlamentarias se aproxima á pasos agigantados el momento final del partido silvelista como Gobierno.

Los anuncios belicosos y guerreros de las oposiciones, la descomposición y rivalidad cada vez más visible de los elementos conservadores, y sobre todo su imponderable fracaso en los cuatro ó cinco ministerios que usufructuaron el Poder desde Mayo del pasado año, son circunstancias que indican bien claramente que ha llegado la última hora, el instante supremo de dar paso á otras fuerzas políticas más en armonía con las aspiraciones nacionales.

Bien triste y desairada por cierto es la misión del Gabinete puente, que preside el Sr. Azcárraga, diga lo que quiera el Sr. Silvela, maestro en eso de hacer creer á las gentes lo contrario de lo que siente. Esa duplicidad de jefes es en el partido silvelista como los efectos escénicos (en el teatro, puramente convencional, pudiendo sólo prestarse á su juego los interesados en que continúe la comedia conservadora. No; en España y en todos los países del mundo los jefes de una política son los que ejercen la jefatura del Poder cuando ésta triunfa. Esas componendas caprichosas del silvelismo se asemejan á las recetas atemperantes y suavizadoras del médico que, convencido de que el enfermo está tuberculoso y muere sin remedio, procura en vano alargarle la vida unos instantes.

No hay que dudarle: ese último cuadro de la farsa silvelista va á terminar en plazo breve.

Pero lo más sensible es que terminará como los estrenos malos del género chico: con un pateo horroroso y entre la risa sarcástica y despreciativa de la nación entera, que no podrá perdonar nunca á los ministeriales perturbadores; la unidad española alentando á los catalanistas, perturbadores del comercio y la industria con unos presupuestos malditos y que encendieron de nuevo la guerra civil al tolerar con sus imprevisiones las recientes algaradas carlistas.

UN DISCURSO DE MORET

Anteayer terminó sus tareas el Congreso Hispano-Americano, con una sesión solemne y extraordinariamente concurrida.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Rodríguez San Pedro, Aguilar de Campóo y unos cuantos delegados de las Repúblicas americanas, que fueron aplaudidísimos.

Pero la nota hermosísima de la sesión, el verdadero clou, lo importante, fué el discurso del Sr. Moret.

El gran maestro, el primero de nuestros oradores y acaso de nuestros talentos, pronunció una oración magistral, de esas que elevan su personalidad por encima de la mayoría de nuestros hombres públicos, y en las cuales no se sabe qué admirar más,

si las filigranas del estilo, los arranques de la pasión, los derroches de la elocuencia, ó las manifestaciones de una vastísima cultura intelectual.

El discurso del Sr. Moret colocó la oratoria española en el lugar que le corresponde en este país de artistas y de poetas, y fué matizado con los aplausos y las aclamaciones de la concurrencia.

Nosotros renunciáramos á extractarle por las pequeñas dimensiones de este periódico, recogiendo sólo las hermosas palabras de su final:

«Donde pasa un español, allí surge algo de valor grande. No hay, pues, que ser pesimista.

Recordemos—dice—las recientes palabras de Cajal: «A patria chica, alma grande.» (Grandes aplausos.)

España deba decir á las Repúblicas americanas: «Os he dado los santos que veneráis en vuestros altares; os he dado la lengua de que os valéis para pedir á Dios el

remedio de vuestros males, para sostener dulcísimo coloquio con vuestras madres y con vuestras amadas; las leyes que regulan vuestra vida, la sangre que lleváis en las venas; lo único que no he podido daros es la libertad de regir vuestros destinos, porque yo no la tenía. Cuando la tuve, se la iba á dar á las Antillas; pero una guerra se interpuso y me impidió dársela.» (Aplausos.)

Os he dado todo; sólo os pido de vuestra parte que améis á esta nación española, que tantas desgracias ha sufrido. Señor ministro—dice dirigiéndose al de Estado:—la voluntad de España y América está manifiesta y clara; ahora al Gobierno le toca obrar.»

Nota: El Gobierno, representado por los Sres. Aguilar de Campóo, Vadillo, Sánchez de Toca, García Aliz y su tutor, el señor Silvela, escuchaban atónitos y asombrados la oratoria del Sr. Moret. ¡Sin duda se admiraban de llevar en aquel solemne instante la representación del Gobierno español!

NUESTRA GALERÍA



EL DUQUE DE SANTO MAURO

Honramos las columnas de EL IDEAL con el retrato del distinguido prócer que ocupa la Alcaldía de Madrid.

Al hacerlo no nos guta otro móvil que el rendirle un tributo de simpatía por sus condiciones de honradez y sus excelentes dotes de ciudadano y caballero, dignas del aplauso y la consideración pública.

El duque de Santo Mauro es hombre de conocimientos administrativos, de ilustración nada común y conocedor por su afición á los viajes, de los progresos de la administración municipal en el extranjero, que procura poco á poco atemperar á la difícil y maleata de la villa y corte.

Senador por la provincia de Jaén, cuenta en dicha ciudad con el aprecio y las consideraciones de la opinión y de la prensa, que le trata con verdadero afecto.

No merece menos quien, como el señor duque de Santo Mauro, sacrifica á los compromisos de su partido y á las necesidades de la política, las comodidades y halagos de su excelente posición social y los goces de una familia cariñosa.

LAS AUTORIDADES

D. JESÚS AZCÁRATE

Este inteligente inspector de Oviedo, cuyo retrato publicamos hoy, es hijo de una distinguida familia de dicha provincia, y hombre joven, culto y entendido.

Marchó á Cuba el 88, dedicándose á la enseñanza y colaborando á la vez, por su gran actividad, en los periódicos La Unión Constitucional, El Herald de Asturias, El Gil Blas, El Diario de la Familia, La Caricatura, La Habana Cómica y El Diario de la Marina.

Más tarde fué secretario de los Ayuntamientos de Luara y Pipián (Habana), siendo en este último punto—Pipián—teniente de la sección de voluntarios, creada por él en el período de la guerra.

Dispuesta la reconcentración de este Ayuntamiento á Madrugá, prestó los servicios de su clase en esta plaza, hasta que el general González Parrado le nombró teniente de la guerrilla de Melena del Sur, donde estuvo hasta la terminación de la guerra.

Nombrado inspector del cuerpo de Vigilancia, con destino á la provincia de Oviedo, ha prestado muy buenos servicios, entre los cuales figura el descubri-



miento y detención de los autores del intento de robo en la Catedral y los trabajos llevados á cabo, tanto cuando el viaje de los reyes en Gijón y Avilés, como en el movimiento carlista.

La prensa de Oviedo, sin distinción de matices políticos, aplaude la gestión del Sr. Azcárate, prueba inequívoca de su honradez.

CUENTOS MILITARES
EL CAPITAN ARNAO

(EPISODIO DE LA ÚLTIMA GUERRA CIVIL)

No sé si acertaré á describir lo que pasó, pero si tal cual mi memoria conserva el recuerdo de los hechos, pudiera trasladarlos al papel, tengo la seguridad de que las más grandes epopeyas resultarían juegos de niños al lado de aquel combate, cuerpo á cuerpo y en la obscuridad de la noche, sostenido el día 8 de Noviembre de 1874 entre sesenta migueletes al mando del capitán Arnao, y los cien hombres que formaban la guerrilla que capitaneaba el cabecilla Solana, conocido en aquella época por «El Estudiante.»

Eran dueños los carlistas del caserío de Muñagorri, punto avanzado, y á muy corta distancia de las líneas liberales; su posición estratégica, dominando todo el valle que ocupaba la extrema izquierda de la división á que pertenecía mi regimiento, hacia del caserío una verdadera fortaleza desde la cual nos freían á balazos; varias veces la artillería trató de barrer aquel foco de fuego, pero siempre habíanse estrellado sus esfuerzos ante las formidables trincheras que rodeaban á Muñagorri, convirtiéndole en una fortificación inexpugnable.

El gran número de bajas que desde allí causaban, hizo pensar á los jefes en arbitrar un medio hábil, que sin costar mucha sangre nos permitiera desalojar á los carlistas de su posición; reunidos aquellos bajo la presidencia del general, se puso éste, como medio de conseguir el fin deseado, mandar al amanecer quince hombres escogidos entre los cuerpos que formaban la división, los cuales atacarían de frente al caserío, mientras la artillería rompía un vivo fuego sobre los atrinchamientos enemigos; todos aprobaron la idea, excepto el capitán Arnao, que había sido llamado como gran conocedor del país, quien opinó de modo muy distinto; después de exponer las ventajas del plan, explicó el suyo con gran sencillez; consistía éste en salir aquella misma noche con sus sesenta migueletes, realizando una sorpresa, pues le constaba por confidencias seguras, que apenas se tocaba silencio sólo quedaban dentro del caserío cien hombres mandados por Solana; terminó manifestando que respondía del éxito de la operación; bien entendido, que si al amanecer del día siguiente no ondeaba el banderín de los migueletes en Muñagorri, era que todos habían perecido.

Y así se hizo; á las once de aquella misma noche salieron de nuestras líneas Arnao y sus bravos en dirección á las trincheras carlistas; apenas tuvieron éstos tiempo de aperebirse cuando ya los liberales estaban dentro de la posición, entablándose la lucha más horrible que registran los anales de la guerra; con los fusiles colgados al hombro y la bayoneta en la mano derecha comenzaron los migueletes á luchar; en el silencio de la noche sólo se oía el golpe de los aceros al chocar entre sí ó al penetrar en el cuerpo; tan espantoso fué aquello, que para distinguirse en la obscuridad los que combatían tenían que tocarse la chapa que adornaba las respectivas boinas (1), con objeto de saber si era carca ó gutri el que luchaba; aquello duró una hora, durante la cual no se escuchaba otra cosa que los ayes de los heridos ó el golpetazo de los cuerpos al caer muertos en tierra.

Comenzó á amanecer, y el espectáculo fué horroroso; de los cien hombres que componían la fuerza carlista, cincuenta yacían en el suelo muertos ó heridos y los demás prisioneros; y Arnao, al pasar lista, se encontró que sólo le quedaban diez mi-

(1) Los migueletes usaban y usan el mismo uniforme que los carlistas, diferenciándose en que la chapa de la boina lleva grabadas en relieve las iniciales M. G. (Migueletes de Guipúzcoa.)

Y mi *madgiar* no me dejaba á sol ni á sombra. Ni á tiros me hubiese yo subido en un tranvía con el dinero preciso para el viaje.

Un hombre así le saca los cuartos á cualquiera.

Un mes entero dejé de verle, y parecía que me faltaba algo. Me había acostumbrado á sus elogios, y echaba de menos mis instantes de vanidad.

Una noche leí en un periódico el nombre de mi perseguidor. En la crónica de sucesos se consignaba que Manolito Rivero se había suicidado en las afueras de Madrid.

Registrada la mugrienta americana, se encontraron cocidas al forro más de dos mil pesetas en oro.

Lejos de indignarme, me afectó mucho la noticia.

Luchar tanto, envanecer á tanta gente para, quizá privándose de lo indispensable, hacinar oro por el sólo placer de verlo reunido...

Eso no es ser avaro.

Eso es ser loco.

E. CARRÍO

EL CHATO DE JAÉN

CAPTURA IMPORTANTE

El martes pasado fuimos sorprendidos con la agradable noticia de que había sido capturado á tiro limpio el famoso criminal conocido por el *Chato de Jaén*, compañero del *Mula*, y de una porción de sujetos célebres por sus robos y fechorías.

Al principio atribuímos este triunfo á ciertos individuos de la policía madrileña tan presumidos como inútiles, que han sacado bastante dinero al anterior gobernador hoy conde de Liniers, y puéstole cuentas de gastos fabulosas, con el pretexto del *Chato de Jaén*; pero más tarde supimos que el autor de la persecución y captura fué nuestro estimado amigo, el segundo inspector de policía de Córdoba D. Eloy Yepes, que antes desempeñó el cargo de jefe de la guardia municipal de dicha ciudad.

Omitimos los detalles de la detención, por haberlos dado ya la prensa diaria. Sólo diremos que para prender al criminal hubo una verdadera batalla campal, pues él se defendió haciendo algunos disparos de revólver, tanto contra el inspector Sr. Yepes, como contra el guardia civil Diego del Valle y Trigos, que acudió en su auxilio, rindiéndose sólo cuando éste le tendió en tierra, descargándole sobre la cabeza algunos sablazos.

Hasta ahora no se ha identificado al *Chato*, pues como es natural, oculta su nombre y niega ser el tan nombrado ladrón. Su querida está presa también de quince días, y él ha pasado á disposición de la autoridad militar, por agresión á la Guardia civil.

El Gobernador de Madrid lo ha reclamado para cuando se le termine en Córdoba la sumaria, ponerle á disposición del Juez instructor del proceso por robo de la casa de cambio de la calle de Carretas, y de otros Juzgados que tienen reclamado en distintas causas al *Chato de Jaén*.

Ahora lo que procede es que el señor ministro de la Gobernación recompense debidamente al inspector D. Eloy Yepes y al guardia Trigos, que bien merecido se lo tienen. Porque funcionarios farfanies, de esos que se pasan la vida adulando á los personajes políticos y dando sombrerazos para conquistar el ascenso y conservar el empleo, no faltan; pero de esos que se juegan la vida y arriesgan el pellejo para velar por la seguridad pública, aunque sea andando á tiros con foragidos temibles, hay por desgracia muy poquitos.

Sin embargo, la detención del *Chato de Jaén*, es un triunfo señaladísimo y prestigioso para la policía. Reciba nuestra enhorabuena el celoso inspector Sr. Yepes y el valiente guardia Trigos, y que cunda el ejemplo.

CHISMORREOS GUBERNATIVOS

El señor gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas á la dueña del café cantante de la calle de Echegaray y trasladado de distrito á un inspector, que solía ir á ese café de cuando en cuando.

Sin defender á nadie, permítanos el gobernador que observemos en sus resoluciones mucha parcialidad. Porque aunque el

escándalo y la contravención de las órdenes gubernativas deben castigarse, suponemos que en ese café no se hará ni más ni menos que en los demás de su género; y si castigo merece un funcionario cuya permanencia en esos sitios, frecuentados á menudo por gente maleante, tal vez no esté demás del todo, no sabemos cuál deba aplicarse á los funcionarios elevadísimos que se les suele ver de madrugada en las tabernas.

Además, ¿quiere decirnos el señor conde de Toreno quién protege en ese Gobierno á ciertos establecimientos también cantables y bailables, que han sido autorizados contra viento y marea, y que también delinquen, si delinquir se puede llamar á que en estos tiempos que corremos, los industriales vendan de noche, ya que no pueden estrenarse de día? Nos referimos, entre otros, al café de la Marina, que en la primer noche de apertura tuvo su bronca, y que continúa terminando el espectáculo después de las doce y con *juerguecitas*, hasta que es de día, sin que nadie le multe.

¿Será cierto lo que de público se dice, respecto á la protección que á este establecimiento dispensa un elevado funcionario del Gobierno civil?

A nosotros nos da lo mismo, y de tener que resolver, resolveríamos no molestar en tanto; pero el conde de Toreno quiere parecer en ocasiones un Marat, y es sólo un Cirineo. Va donde le llevan.

Aún no ha repuesto el gobernador civil á los infelices agentes que dejó cesantes por la escapatoria del carlista Vázquez Mella.

Lo sentimos por usted, señor gobernador; pues teníamos formada muy distante opinión de sus sentimientos.

Además, si en el mundo se juzgase en general, exagerando el rigor, muchos no hubieran llegado nunca á ser gobernadores.

Continúa sin proveerse, á pesar de estar consignada su consignación de 10.000 pesetas en el actual presupuesto, la plaza de jefe de Vigilancia y Seguridad de Madrid, que se introdujo en la última modificación de la plantilla de policía.

Tampoco se ha vuelto á hablar nada de la reforma de este cuerpo, tan ofrecida y cacareada por los silvelistas.

Ha llegado á esta corte, conducido por una pareja de la Guardia civil, un tal Brígido del Campo, á quien se detuvo en San Sebastián, encontrándole gran cantidad de billetes falsos del Banco de Francia, días antes del descubrimiento en Madrid de la fábrica de la calle del Carmen. Se le ha puesto á disposición del Juzgado del Centro, por considerarlo complicado en estos hechos.

Entre la policía se conceptúa al detenido en San Sebastián como la verdadera pista que sirvió de base al descubrimiento, á pesar de las fantásticas narraciones que se hicieron á raíz del suceso.

Se dice que en la calle de Pelayo números 8 y 12, hay dos tabernas que las autoridades deben vigilar mucho. En la primera nos aseguran que concurre gente no muy santa, y en la segunda que de madrugada ocurre algo que deben castigar los Juzgados municipales.

LA LEY DEBE CUMPLIRSE

En la última sesión municipal el entendido y elocuente concejal y muy querido amigo nuestro Sr. Díaz Valero, se hizo eco de nuestras repetidas quejas, pidiendo al Ayuntamiento y al alcalde que se cumplan las Ordenanzas municipales con cierta casa en construcción de la calle de la Montera, en cuyo piso bajo se ha abierto al público un almacén, sin estar terminada la casa; sin licencia para alquilar los pisos, porque no puede darse; sin licencia de apertura del establecimiento, y sin licencia para abrir la valla que circunda la obra.

El Sr. Díaz Valero demostró con sólidas razones que lo que ocurre en dicha construcción es una extralimitación y un abuso gravísimo que puede traer fatales conse-

cuencias, y justificó como dos y tres son cinco, que se vulnera la ley y que se falta á lo establecido.

Pero saltó y vino el Sr. Medrano, que á la vez de concejal es arquitecto de la obra—y aquí está la verdadera tía Javiara—asegurando que estaban tomadas las medidas para evitar riesgos y desgracias, etcétera, etcétera, sin perjuicio de lo cual el Sr. Díaz Valero insistió en que se está faltando á las Ordenanzas; existe peligro grande y debe clausurarse el establecimiento.

Veremos qué hace el alcalde, y si está el interés profesional de los concejales por encima de los mandatos de la ley.

Pero mientras tanto, nosotros preguntamos: Si no se ha expedido licencia municipal alguna que necesariamente debe expedirse para que esa casa funcione, ¿quién la ha autorizado, en virtud de qué orden se abrió y por qué continúa abierta? ¿No hay en todo Madrid ninguna autoridad urbana que la denuncie, ó es que éstas no existen más que para perseguir y hacer pagar los impuestos de *perro chico* á los pobres vendedores ambulantes?

ECOS DE FUERA

EXTRANJERO

Lo que ha preocupado más la atención pública en estos días es la terrible catástrofe ferroviaria ocurrida en el sudexpreso de Francia, cerca de Bayona.

El reblandecimiento de la tierra á consecuencia de la lluvia, hizo que se apartasen un poco las vías, y al pasar el tren con una velocidad de 120 kilómetros por hora, se empotró la máquina en el piso, saltaron por encima los vagones cayendo de recha ce unos sobre otros, y produciendo la catástrofe espantosa que dió por resultado 19 muertos y una porción de heridos.

Como accidente casual é imprevisto, ya nada hay que hacer más que lamentarlo con profunda pena. Pero debe servir de enseñanza, á fin de que las empresas ferroviarias cuiden las vías, las recompongan á menudo, vigilando los trayectos, aunque no sea más que por razones de humanidad.

También han sido muy comentadas las manifestaciones que *Le Figaro*, de París, atribuye al general Weyler, hoy capitán general de Madrid.

De éstas, lo más saliente es su benevolencia por el partido liberal, el concurso que le ofrece para su próximo advenimiento al poder, y las manifestaciones patrióticas con que rechaza la posibilidad de una intervención extranjera.

Mr. Krüger, el anciano presidente de los boers, ha pasado el canal de Suez con dirección á Europa. Se supone que se dirige á Marsella.

ESPAÑA

Son muy comentados en Córdoba los rigores y la conducta del nuevo Poncio silvelista Sr. Orbe, que hace como que actúa de gobernador.

Con motivo de las akazaras carlistas está el buen señor que no duerme ni descansa, tirándose *planchas* y más *planchas*, y viendo partidarios de D. Carlos donde no hay más que ciudadanos pacíficos.

Lo gracioso es que el elemento más carcunda y neo de Córdoba, con amistades y relaciones verdaderamente carlistas, lo tiene el Sr. Orbe en el mismo Gobierno civil, en calidad de subordinado. ¡Con que ojo con los chacales, señor gobernador!

—Han sido declarados cesantes el jefe de vigilancia de esta provincia, Sr. Broncano, y el inspector de tercera clase Sr. Quintero, nombrándose en lugar de este último á D. Eloy Yepes.

—El amigo Jorge continúa bueno y sin orejas.

El inspector jefe de policía de Sevilla, D. Juan Valenzuela, ha sido declarado cesante.

Según *El Sinapismo*, de dicha capital, la noticia ha causado gran indignación, por atribuirse la cesantía á maquinaciones de los jugadores para conseguir la reapertura de una academia de billar.

Estos ministrillos... —El gobernador civil de Sevilla ha encargado la jefatura de vigilancia al inspector Sr. Montero, y esta designación está siendo objeto de animados comentarios,

por una circunstancia bien sensible para el Sr. Montero.

—Ha sido nombrado inspector D. Mariano López, en sustitución del Sr. Puig, cuya cesantía se decretó.

En Antequera se ha descubierto por el jefe de policía una importante falsificación de billetes del Banco de España.

Fueron detenidos algunos comprometidos en la falsificación y descubierta la fábrica con sus enseres, que estaba situada en Priego, pueblo de la provincia de Córdoba.

El servicio se llevó muy bien por la policía, que en esta pasada semana va quedando á muy buena altura.

En Valencia ha sido objeto de una criminal agresión el director de los tranvías eléctricos, Mr. Pilliard, quedando gravemente herido.

Se atribuye este crimen á algunos empleados de los tranvías, que habían sido despedidos y procesados por estafa. Han sido presos con este motivo 15 de éstos, y las autoridades buscan á un tal Espada, á quien se supone autor de la agresión.

Los vecinos de Murcia deben estar muy satisfechos con las autoridades y muy tranquilos respecto de la seguridad de sus bienes y personas.

La cosa no es para menos, teniendo en cuenta que hace dos ó tres días, unos ladrones audaces colocaron un carro á la puerta de un comercio, situado en una de las calles más principales; entraron en el mismo, y cogiendo una pesada caja de caudales la colocaron en el carro, llevándosela tranquilamente y distribuyéndose después su contenido, sin que ninguna autoridad, chica ni grande, se enterase de lo más mínimo.

¿No le parece al Sr. Ugarte que en este caso estaba bien justificada la cesantía de los policías de Murcia?

Nos aseguran que en Alicante y Pamplona se juega descaradamente á los prohibidos con la mayor tranquilidad del mundo.

Antes de ocuparnos con la debida extensión de este asunto, procuraremos comprobar las denuncias que hasta nosotros llegan; pero se lo avisamos á los señores Luciano y Casí, á fin de que cumplan con su deber.

PROVINCIALERÍAS

Es un verdadero escándalo la Diputación provincial de Madrid.

Los anteriores diputados lo hacían muy mal; mas se nos figura que hemos salido de Málaga para entrar en Malagón.

Es curiosísimo lo que viene ocurriendo desde el decreto que hizo famoso al *leader* silvelista Sr. Dato. Se vienen celebrando sesiones y más sesiones sin hacer nada práctico ni de provecho, porque de los diputados *datistas* los unos duermen, los otros escuchan sin entender una jota de lo que se habla, y los tres ó cuatro más revoltosillos quieren introducir el parlamentarismo en la Diputación, pronunciando fogosos discursos de marcado sabor forense, con diferencias entre las aficiones civilistas de las quiebras y suspensiones de pagos y las criminalistas de los informes ante el jurado.

Mientras tanto, los que suministran artículos de primera necesidad para los establecimientos de Beneficencia, no cobran y están celebrando reuniones de protesta y dando un espectáculo que dice muy poco en honor de la Corporación provincial; las amas de cría de la Inclusa tampoco cobran se forman expedientes á los jefes de alguna casa benéfica, y á los empleados tampoco se los paga. El pobre Sr. Beruete sigue filosofando, sin hacer ni resolver nada, y diciendo á sus solas: Pero, ¿quién me habrá á mí metido en este lío?

Esto, ello sólo se alaba.

LEÓN, callista. — *Carretas*, 7, entre-suelo.

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, 8.—Madrid.

LA POLICIA PARTICULAR

Oficina de información, servicios de vigilancia, investigaciones y gestiones de todas clases

DIRECCIÓN: MADRID.—JARDINES, 13, PRAL. IZQDA.

(Corresponsales en todas las provincias de España)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo y tan experto como entendido, para indagar y gestionar cuanto sea preciso (aunque tenga carácter privado ó íntimo), se ofrece al público para toda clase de asuntos.

Informaciones políticas

Informes mercantiles

Informes particulares

de personas ó cosas.

Indagaciones sobre delitos

contra la propiedad ó las personas.

Averiguaciones íntimas.

Gestiones reservadas.

La esfera de acción de esta casa alcanza á Madrid y provincias; pues además de sus CORRESPONSALES, cuenta con personal dispuesto á acudir á donde sea preciso en un momento dado.

Para todo lo judicial, LA POLICIA PARTICULAR tiene asesoramiento y concurso de los trados más eminentes de Madrid.

HONORARIOS CONVENCIONALES Y MÓDICOS

En los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación, para garantía del cliente.

HORAS: 9 A 12 MAÑANA Y 7 A 9 NOCHE

AVISANDO SE PASA A DOMICILIO

— TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR —

NOTA.—También se cobran cuentas difíciles, y se gestionan asuntos por un abogado, sin gastos para el interesado.

SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Apartir del mes de Noviembre de 1899 quedaron organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil, con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales, entre Cádiz y Tánger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anuncian oportunamente.

Para más informes acúdase á los agentes de la Compañía.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

á prima fija

CAPITAL SOCIAL DE 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid, calle de Alcalá núm. 36

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de lujo y de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

DE

FELIX CONTRERAS ESPINAR

Atocha, 127, primero derecha.

MADRID

DINERO

Unica casa que paga bien las alhajas y papeletas del Monte.

6, CLAVEL, 6

Las 11 (de Aragón)

Con frito y vino, 10 céntimos.

PAZ, 19, VINOS

Abierta hasta la una de la noche.

MR. ANTOINE

callista francés

Extirpación completa de callos, ojos de gallo y toda dureza de los pies.—Precios módicos.

PASA A DOMICILIO

Concepción Jerónima, 23

RECOMENDADAS

Academia Isidoriana.—Pretil de los Consejos, 5.

Arquitecto.—D. Miguel Mathet y Coloma.—Atocha, 63.

Procuradores.—D. Lucio Alvarez: Argensola, 8.—D. Fernando Flores: Hortaleza, 35, pral.

guletes útiles; el resto se revolcaba en el patio del caserío convertido en espantable lago de sangre.

Cuando al toque de diana dirigimos las miradas a Muñagorri, sobre la trincheras ondeaba el banderín encarnado de los migueletes, que habían cumplido su palabra como buenos.

Pocos días después desfilaba la división en columna de honor por delante de Arnao y sus bravos, a quienes se concedió la cruz laureada de San Fernando, tributándoles honores de capitán general con mando.

EDUARDO DE LA VEGA.

NEBULOSAS DE SACRISTÍA

EL ORATORIO DEL OLIVAR

Situado en la calle de Cañizares, y de fundación bien antigua, este oratorio, de semejanza del situado en el Caballero de Gracia, no es hoy ni sombra de lo que fué en sus primitivos tiempos. Y no por falta de bienes para su sostenimiento, sino por su mala administración; administración que, como todas las que dependen de jesuitas y frailes, viene siempre á redundar en beneficio de los administradores y en perjuicio de sus administrados. En su régimen interior, es tal la barahunda y la desigualdad que se manifiesta, que á simple vista salta el padrino á favor de unos y la mala fe en contra de otros, resultando siempre favorecidos los que siguen las inspiraciones de los que manejan el tinglado, y perjudicados, por lo tanto, los que cumpliendo su deber, carecen de padrino fraterno ó no obedecen sus caprichosas disposiciones.

Muchos y concretos son los datos que de este Oratorio tenemos; los iremos publicando en sucesivos números, pues el exceso de original nos impide hacerlo hoy con la extensión que este asunto se merece.

CABALLERO DE GRACIA

Como indicamos al dar principio á esta crónica de nebulosas, esperábamos que en virtud de nuestras denuncias acerca del Oratorio del Caballero de Gracia se acercara á nuestra redacción el rector del Oratorio, el secretario de la Junta ó alguno de los individuos de ésta, para demostrarnos la exactitud de nuestros asertos; esperábamos que el señor marqués de Cubas, como presidente del Patronato, tomase la iniciativa que le corresponde para esclarecer la verdad y hacer luz, que buena falta hace, en este asunto; esperábamos, en fin, algo que nos hiciese rectificar nuestros juicios; pero nos hemos llevado chasco, y vemos, por el contrario, que estamos en el terreno de la verdad y que todo cuanto hemos dicho, y más que diremos si necesario fuere, es poco comparado con la realidad. *El que calla otorga*, dice el refrán; y por lo tanto, realzan el valor de nuestros juicios la inacción y el silencio de los que por razón de su cargo se veían obligados á purificar un poco la atmósfera, que está muy bochornosa.

Sólo esperamos ahora el resultado de nuestra carta abierta y ver las disposiciones que se adoptan por quien puede y debe poner término á este asunto; debiendo advertir al señor rector del Oratorio que no rechace nuestro periódico, que *gratis et amore* le remitimos pues nada perderá con su lectura, siquiera cuanto digamos le suene á redundancia, porque mejor que nadie estará al corriente de nuestras verídicas manifestaciones. Sin embargo, bueno es que se entere, pues, para formar su composición de lugar y defenderse cuando llegue el caso, que no tardará, de los cargos que contra él aparecen en cuanto á su gestión rectoral.

Para concretar: es necesario, la razón y la justicia lo exigen, la opinión lo pide, y nosotros no cesaremos de reclamarlo; que el señor marqués de Cubas dé señales de existencia y de energía, reúna la Junta general, nombre una comisión ajena completamente á la directiva que hoy existe, prescindiendo ante todo del secretario inamovible Sr. Castillo, sin contemplaciones ni miramientos en favor de los *factotum* ó encubridores de buena ó mala fe; se examinen las cuentas del Patronato bajo su inmediata dirección y se exijan justificantes de la inversión de los fondos del mismo y del producto de las ventas de sus bienes, así como de los ingresos del oratorio, por mandas, legados, funciones, funerales y demás entradas; que se sepa en qué se emplean ó dónde van á parar; que examine con detenimiento el régimen interior del oratorio, que deja mucho que desear; en

una palabra, que cumpla con su deber, pues no por su mala fe que nos consta su caballerosidad y digno proceder, sino porque aprovechándose de su abandono, á sus espaldas, escudándose con su nombre y achacando toda la responsabilidad á su presidencia, esa Junta directiva, á cuyo frente, como elemento necesario é imprescindible está el nunca bien celebrado secretario Sr. Castillo y Soriano, hace mangas y capirotes á su antojo, dispone y cambia de personal á su voluntad, y es tal el cúmulo de enormidades que á diario cometen y tal el paso que lleva el Patronato, próximo á desaparecer bajo su malísima administración, que llegará algún día, y no muy lejano, en que tenga que responder el señor marqués de Cubas de hechos para él desconocidos y que, sin embargo, pueden acarrearle responsabilidad por su apatía. Nada de contemplaciones. Ha dado el señor marqués el primer paso; continuando encontrará los culpables, y si no quisiera hacerlo, deje el cargo; convóquese esa Junta general, nómbrase esa comisión investigadora, exijase la responsabilidad civil, eclesiástica y criminal, si la hubiere, á los administradores del Patronato, y demuestre el señor marqués de Cubas, como su difunto padre, en el Ayuntamiento, que no sirve para pantalla ni para juguete de unos cuantos vividores sin conciencia de sus deberes y compromisos.

El paso está dado y menos cejaremos viendo apatía en el presidente, obligado á proceder bien distinto; urge, pues, el remedio y que se haga luz, mucha luz, en este asunto, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde, y la opinión pública satisfecha. Si no se hace con la prontitud que el caso reclama, ¡ay del Patronato del insigne y noble caballero D. Jacobo de Gracia! Esperamos arma al brazo para continuar nuestra moralizadora campaña.

UN SACRISTÁN DE S. S. S. S.

NOTA DE REDACCIÓN.—Nuestro periódico está á disposición de quien desee apartar antecedentes para esta crónica de nebulosas, ó defenderse cuando injustamente se le hagan cargos. Por algo lleva el nombre de IDEAL.

SUETOS

El domingo último se celebró en el Frontón Central el anunciado banquete de los gremios en obsequio al Sr. Romero Robledo. Fué de bastante importancia, por el número de comensales, y por el discurso que pronunció el Sr. Romero, de tonos muy democráticos y de violenta oposición al Gobierno.

Al terminar y salir del Frontón la numerosa concurrencia, intentó realizar una manifestación acompañando y aplaudiendo al Sr. Romero, lo cual impidió con gran tacto el delegado del Centro, Sr. Goy, por medios persuasivos, evitando un serio conflicto. Por cierto, que aprovechamos la ocasión para recomendar al gobernador que modere los impetus del capitán de Seguridad Sr. Anguita, que como de costumbre, estuvo bastante inconveniente.

En la pasada semana un malvado esperó en la puerta de su casa, calle de Ventura de la Vega, al Sr. Jiménez, condeño de la Academia de Billar *El Veloz*, situado en la calle de Alcalá, infiriéndole tres puñaladas, á consecuencia de las cuales se encuentra en gravísimo estado.

Celebraremos su restablecimiento, y tributamos un aplauso, tan sincero como merecido, al modesto agente de policía del Congreso que persiguió y detuvo al agresor. Así se cumple y se acreditan las autoridades.

Anteayer se celebró en la presidencia la reunión de las mayorías parlamentarias. Pronunciaron discursos los Sres. Azcárraga, Silvela y Villaverde.

El acto careció de importancia.

Ayer por la tarde se reunieron en el Senado las minorías liberales, á invitación del Sr. Sagasta, que pronunció un discurso encareciendo la oposición al Gobierno de un modo decidido.

En el teatro Arriaga, de Bilbao, se estrenó en la noche del 17 la zarzuela en un acto, letra de nuestro querido amigo, el director de *El Nervión* don Tomás Camacho, y música de los maestros Martínez y Vives.

La obra ha tenido un buen éxito, apreciándose como superior la letra á la música.

En breve se dará á conocer en el *Salón de Actualidades* el «Fonocromoscopio», notable aparato de sorprendente efecto que reproduce en colores las personas y los objetos con aplicación del fonógrafo. Seguramente obtendrá un éxito.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el interesante anuncio de 4.ª plana *La Policía Particular*.

TRISTES RECUERDOS

Según manifestaciones de nuestro regenerador ministerio, ha terminado la algarada carlista sin más consecuencias que unos cuantos destierros, unas cuantas prisiones y alguna que otra contradanza de soldados. Estamos, pues, de enhorabuena. Mas no hay que dormirse en los laureles; contra ese partido, que amenaza de nuevo llenar de luto y desolación nuestra querida Patria, aprovechando las tristezas que nos circundan, la ineptitud é inercia de nuestros gobernantes y el apoyo directo é indirecto de algunos conspicuos personajes que encienden una vela á Dios y otra al diablo, ó dicho más claramente, adulan á la Monarquía constitucional y apoyan á la Monarquía absoluta, no queda otro recurso sino una guerra sin cuartel, una campaña decidida y sin miramientos, y el cambio total del ministerio por otro liberal que sostenga y defienda la Constitución del Estado y que mantenga y defienda las libertades conquistadas á fuerza de víctimas inmoladas en el ara santa de la libertad.

Sangrientos á impercederos son los recuerdos que la ciudad de Berga, donde ahora asomó su cabeza la hidra venenosa del carlismo, nos dejó en la pasada guerra. La pluma se resiste á estampar lo que los infames sectarios del absolutismo, deshonor de la raza humana, ejecutaron el 27 de Marzo bajo el mando de los criminales cabecillas Savalls, Camps y Miret. Ochenta y cinco víctimas fueron sacrificadas á su furor salvaje, después de haberse rendido por la traición del capitán Morales, y de haberse hecho dignos, por la defensa que hicieron, de todos los honores de una capitulación. Ochenta y cinco valientes, que no fueron fusilados, sino asesinados en su marcha, por sorpresa, á tiros y á bayonetas, sin intimación alguna y cuando preciosamente se creían que se les iba á dejar en libertad como se les había ofrecido. Aquello fué una matanza, una horrible carnicería de la que no hay ejemplo en la historia.

¡Y el farsante que acata como rey los carlistas resolvió perpetuar con medallas de bronce los inicuos fusilamientos de Berga! Medallas en las que para verdad histórica debió poner una gancha y un trabuco, atributos del bandolero, y una careta entre ropas sacerdotales para representar la hipocresía y la perfidia.

Al ministerio de los Sres. Silvela, y Dato estaba destinado el honor de remover esos recuerdos y á sus sucesores la gloria de tal jornada.

Ni unos ni otros son los llamados á acabar con esa serpiente venenosa que se les ha enroscado al cuello y amenaza con ahogarles entre sus anillos: abandonen sus puestos, vayanse en hora mala á continuar en sus círculos de obreros, congregaciones y patronatos, y dejen á los amantes de la Patria y de la libertad que ahoguen para siempre á los secuaces del absolutismo, rémora de todo progreso y civilización y mengua del siglo XIX.

Dejan á otros más enérgicos que ellos cumplir con su misión y evitar que la historia tenga que añadir, á los tristes recuerdos que citamos, otros más tristes, aunque vengan á ensangrentar nuestra desdichada Patria.

N.

EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA

Que una aristocrática y religiosa señora deje á su fallecimiento sus cuantiosos bienes para construir un hospital con su correspondiente iglesia; que encargue de esta construcción á sus albaceas testamentarios; que uno de ellos se encargue de cumplir el legado de la generosa donante, nada tiene de particular; lo que sí tiene, y mucho, es

que después de dos años que van trascurridos desde el comienzo de la obra, no obstante lo inmenso del donativo de la ilustre dama, y á pesar de sus disposiciones, el hospital está aún sin concluir y por lo tanto sin cumplir el fin á que se destina; las obras se paralizan por temporadas, sin saber por qué causa el legado no se cumple, y los vecinos del barrio de los Cuatro Caminos preguntan en qué consiste esa demora en cumplir una disposición que tanto beneficio habrá de soportarles, y cuyos gastos ya están pagados de antemano.

Hemos visitado las citadas obras que están á espaldas de la estación del tranvía del Norte, y nos hemos convencido de la parsimonia con que se verifican; del poco interés que hay en que se terminen y del poco celo de la persona encargada de su construcción, y al interrogarnos algunos de los vecinos de dicho barrio por las causas de tal retardo, no hemos podido contestarles satisfactoriamente, pero les hemos prometido ocuparnos de este asunto con algún detenimiento, como lo haremos, si el Sr. D. Eduardo Castillo Piñero tiene la bondad de darnos á conocer las causas ó motivos que como testamentario encargado de dicha obra le impiden verificarlo con la prontitud y celo que debiera tener en el cumplimiento de tan sagrado deber.

Y menos mal que lo principal está hecho, pues ya se ve en el retablo del altar de la capilla un magnífico cuadro, en cuyas dos principales imágenes ha querido el pintor retratar, sin duda, los dos personajes más interesantes en la piadosa fundación, y á fe que lo ha conseguido, pues lo que es el San Eduardo está de mano maestra y con un exacto parecido.

¿Tendremos que volvernos á ocupar de este asunto? Lo sentiríamos, porque no nos gusta meternos en honduras, pero si queremos dar á cada cual lo que se merece.

MI PERSEGUIDOR

Era un ser especialísimo.

No porque hiciese del *sablazo* una profesión, pues individuos de ese jaz los tenemos á cientos, sino por el mal con que tiraba tajos y *man lables*, que en encontrando desprevénido al contrario, daban en la ratería, ó más claro, en el bolsillo de quien mantenía con él lides de este género.

Me le encontraba en todas partes.

Llegaba al café, y apenas acercaba á mis labios la taza, cuando mi hombre se me aparecía andando con lentitud y curiosando los rincones con sus relucientes ojillos.

Al fin me encontraba, y sentándose á mi lado gritaba furiosamente:

—¡Adiós, querido! ¡Cómo te cuidas! Claro, el café es un tónico excelente que te mantiene en constante nerviosismo. Yo no puedo beber dos gotas de ese *mejunje* so pena de ahuyentar el sueño ocho días. Prefiero el chocolate, pues á cualquier hora cae bien.

Llegaba el mozo, y al preguntar lo que deseaba aquel caballero, me armaba de resignación y pedía el chocolate deseado.

¡Mientras *Manito*, que así le llamábamos, disfrazando su nombre de Manolito Rivero, restregaba el bizcocho por el fondo del pocillo, sin perder la ocasión de contarme cuanto sabía en las últimas veinticuatro horas. Que la tiple H estaba en relaciones muy íntimas con el autor Z, y éste le había prometido darle el principal papel de su obra; que Fulano se había desafiado con el marqués R por causa de la coupletista Y; que Perengáñez le escribía los artículos á Zutano y éste se jactaba de lo que no era suyo. ¡Qué se yol! Aquel hombre era una crónica diaria de corrupción.

Pero como no perdía el tiempo, cuando yo miraba al reloj, anunciando disimuladamente mi próxima salida del café, *Manito* me golpeaba el hombro cariñosamente y decía riéndose:

—¡Qué bien te conservas, chico! Y es que cavilas poco, tienes la pitanza asegurada, y dos ó tres articulejos por semana no quebrantan una inteligencia como la tuya. En cambio, reúnes un puñado de duros á fin de mes, y cuenta que reunirás muchos más el día que te decidas á llevar algo al teatro. Con un talento como el tuyo te haces rico en dos años. Fuera esa inútil modestia, esa timidez, y el mundo es tuyo.

Y terminaba pidiéndome un duro, precio, sin duda, del *bombo privado* que acababa de prodigarme.

—Y quién niega cinco pesetas al hombre, el único, que le llama á uno genio diez veces por minuto?